Por parte que acaba de llegar del exército del Perú, se ha recibido la plausible noticia que consta del oficio siguiente, cuya publicacion se apresura para satisfaccion del pueblo americano.

EXCMO. SEÑOR.

La patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el 24 del corriente, dia de Nra. Sra. de Mercedes, baxo cuya proteccion nos pusimos: 7 cañones, 3 banderas, y un estandarte: 50 oficiales, 4 capellanes, 2 curas, 600 prisíoneros, 400 muertos, las municiones de cañon y de fusil, todos los bagages, y aun la mayor parte de sus equipages, son el resultado de ella. Desde el último individuo del exército, hasta el de mayor graduacion se han comportado con el mayor honor y valor. Al enemigo le hé mandado perseguir, pues con sus restos vá en precipitada fuga; daré á V. E. un parte por menor luego que las circunstancias me lo permitan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman Setiembre 26 de 1812.=Excmo. Señor=*Manuel Belgrano.*=Excmo. Superior Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.